DIA 18

TAREA 1:

**ELABORAR UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY**

Documento formal que los órganos o actores facultados legalmente presentan ante cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación. Tiene como **propósito crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales.** Representa el acto jurídico con el que da inicio el proceso legislativo.

Todo texto de iniciativa se compone de:

**a) exposición de motivos,**

**b) parte normativa y,**

**c) normas transitorias.**

El Reglamento de la Cámara de Diputados establece que los elementos indispensables de la iniciativa serán:

I. Encabezado o título de la propuesta;

II. **Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver;

III. Argumentos que la sustenten;

IV. Fundamento legal**;

V. Denominación del proyecto de ley o decreto;

VI. Ordenamientos a modificar;

VII. Texto normativo propuesto;

VIII. Artículos transitorios;

IX. Lugar;

X. Fecha, y

XI. Nombre y rúbrica del iniciador.